



DEAJADO24-757

**AL CONTESTAR CITE ESTE NÚMERO**

Bogotá D. C., 29 de agosto de 2024

Señores

DIRECTORES SECCIONALES DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL  
COORDINADORES ADMINISTRATIVOS DE LAS ALTAS CORTES  
DIRECTORES DE LAS UNIDADES DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA  
DIRECTORES DE UNIDAD DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL  
SERVIDORES JUDICIALES A NIVEL NACIONAL  
Ciudad

Asunto: “*Entrega memorias capacitación póliza responsabilidad civil extracontractual*”

Respetados señores,

Dando cumplimiento a lo establecido en el Manual del Plan de Seguros de la Rama Judicial (Resolución No. 7789 del 18 de octubre de 2023), consolidado con el Corredor de Seguros de la Entidad, la Unión Temporal conformada por Marsh, Aon y Willis, y tal como se plantea desde la Introducción del mismo: “... *con este instrumento técnico se busca promover la formación, capacitación y adiestramiento de funcionarios y empleados de la Rama Judicial en un tema tan importante y transversal en la Entidad como lo es el manejo de los riesgos y su aseguramiento, el monitoreo y seguimiento enfocado en la promoción de la prevención y control de pérdidas, y en la instauración de una cultura de trabajo colaborativo para el establecimiento de buenas prácticas.*”, el pasado **miércoles 24 de Julio**, se llevó a cabo la jornada de capacitación sobre la póliza **Responsabilidad Civil Extracontractual**, contratada por la Entidad para la vigencia 2022 - 2026, impartida virtualmente a los Servidores Judiciales a nivel nacional por el Corredor de Seguros, con el acompañamiento e intervención de un representante de La Previsora S.A. Compañía de Seguros, líder de la Asociación de Aseguradoras, con la cual se tiene contratado el plan de seguros de la Rama Judicial.

Como parte del material académico que nos dejó la jornada mencionada, me permito compartir en los archivos adjuntos, la siguiente información:

- Presentación realizada en el curso de la capacitación.
- Productos de prevención de pérdidas de las estrategias de prevención del 2023
- Grabación realizada de la charla en el siguiente enlace:

[Capacitación - Póliza Responsabilidad Civil Extracontractual-20240724\\_090340-Grabación de la reunión.mp4 \(sharepoint.com\)](#)

Finalmente, es propio mencionar que, el plan de capacitaciones que viene adelantando el Corredor de Seguros de la Entidad, con el apoyo de la Unión Temporal de Aseguradoras de nuestros bienes e intereses, obedece al entendimiento que tenemos, de que la única forma

de continuar cuidando nuestro Plan de Seguros, es mantener la cultura y conocimiento de los riesgos de la Entidad, y de las condiciones de sus pólizas; por ello invito a que esta información sea replicada a todos los servidores judiciales que tengan relación con Ustedes, a través de los canales que consideren apropiados, con el objeto de lograr la meta planteada.

Cordialmente,



**JUAN HERNÁNDEZ MARTÍNEZ**

Director Administrativo División de Servicios Administrativos

Elaboró: U.T.Marsh-AON-Willis  
Revisó: Sandra Patricia Peñuela G.  
bmrq